



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.  
HONDURAS C. A.

munilepateriquefmhn@gmail.com  
TEL. 2778 1171



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2021, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 01/2021 Tomo: 73**. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Centro Social Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día lunes cuatro de enero del año dos mil veintiuno. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez Martínez y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Funes. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Arístides Henríquez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez, La Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez presento excusa. Ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe..... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9...Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: El Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las Facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por decisión unánime del Pleno, **ACORDO: Primero... Segundo... Tercero... Cuarto... Quinto... Sexto... Séptimo... Octavo... Noveno... Décimo... Décimo Primero... Décimo Segundo... DÉCIMO TERCERO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez, para que realice el trámite ante el Instituto de Acceso a la Información (IAIP) el cambio de Usuario que era manejado por la Oficial de Transparencia Lissien Lizzeth Vásquez Martínez en virtud de haber sido sustituida por Ana Dalila Sánchez Martínez quien es portadora de la identidad 0801 1984 12348. - ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATO.** Punto número 11.No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

  
**Licda. Sandra Yosefin Vásquez Martínez**  
**Secretaria Municipal**

"UNIDOS Sembrando Esperanza, por el COSECOPIAR Desarrollo"  
omar2710sanchez@gmail.com / Cel: 8884-5128